

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. 4 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis a un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing various provinces and their respective subscription agents.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO. = Manila 50 de Junio de 1857. = Las obras públicas son una muestra inequívoca del adelanto de los países en que se ejecutan, pues según su naturaleza favorecen al comercio ó industria de los mismos, elevándoles á un grado de prosperidad y riqueza que sin esto, no alcanzarían jamás.

Convencido de esta verdad, desde mi llegada á las Islas he procurado dar impulso á las de todas clases, entre las que por su importancia ha llamado muy particularmente mi atencion la de facilitar la navegacion del rio Pasig, que uniendo la provincia de la Laguna con la Capital ha de reportar inmensos beneficios al comercio é industria, fomentando la riqueza de una de las mas pobladas provincias del Archipiélago.

Desde 1769 vienen instruyéndose distintos expedientes para llevar á cabo esta obra, que justamente ha llamado la atencion de mis antecesoros, pero como quiera que ni los planos, presupuestos é informes que en aquellos figuran, tengan hoy dia aplicacion alguna por las variaciones que con el tiempo transcurrido ha experimentado el curso del rio Pasig, vengo en nombrar una comision compuesta de D. Fernando Aguirre, D. Prudencio Santos, D. Luis Riquelme, D. Matias Vizmanos y Regidor y el Teniente Coronel graduado 4.º Comandante del Cuerpo de

Ingenieros D. Emeterio Miranda, la que bajo la presidencia del Alcalde mayor 4.º de esta provincia, me propondrá sin levantar mano la manera mas conveniente de llevar á efecto la limpia ó canalizacion del rio Pasig, desde la Laguna de Bay á esta Capital, teniendo en cuenta para su ilustracion los antecedentes que existen en la Secretaría de Gobierno que se les remitirán. Comuníquese á quien corresponda y publíquese en el Boletín Oficial. = Norzagaray. = Es copia, Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. = Seccion de Hacienda pública. = Manila 16 de Junio de 1857. = De conformidad con la propuesta en terna que por conducto y con apoyo del Sr. Intendente me han dirigido las oficinas principales de Colecciones, para las dos plazas de Almaceneros creadas por Real orden de 25 de Octubre último en los almacenes de depósito de las provincias colectoras de Cagayan y la Isabela; vengo en nombrar á los que ocupan los primeros lugares en las respectivas ternas Don Ramon Vital, oficial auxiliar 4.º de la Administracion general de Correos de estas Islas y D. Vicente Abad, Cabo Almacenero de la Coleccion de Cagayan, cuyos individuos continuarán ocupando sus actuales destinos hasta 1.º de Julio próximo venidero que en el concepto de interinos hasta la aprobacion de S. M. y con los sueldos y fianzas señaladas á los empleos para que se les nombra, entrarán desde luego en el ejercicio de ellos. = A los efectos oportunos trasladese al Sr. Intendente, al Tribunal de Cuentas y á la Administracion

general de Correos, dese cuenta á S. M. con inclusion de las hojas originales de servicios que se acompañan, y verificado pase á dicha primera autoridad que lo devolverá en su dia para archivarse. = Norzagaray. = Es copia. = El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. = Seccion de Hacienda pública. = Manila 25 de Junio de 1857. = De conformidad con la propuesta que por conducto y con apoyo del Sr. Intendente me ha dirigido la Contaduría general de Ejército y Hacienda, para cubrir la plantilla de Ministros Interventores, Comisario de Fortificacion, Guarda almacén y Pagadores de las plazas de Manila, Cavite, Zamboanga y Pollok, con arreglo á lo determinado por S. M. en Real orden de 28 de Marzo último; vengo en disponer que el personal para dichos destinos se constituya interinamente hasta la aprobacion soberana en esta forma.

MANILA. = Comisario de guerra de 2.ª clase, delegado del Contador general de Ejército y Hacienda, D. José Maria Reyes, oficial 4.º por S. M. de la Contaduría. = Comisario de Fortificacion, D. Juan Saenz de Vizmanos, que lo es propietario del mismo empleo. = Guarda almacén, D. Manuel Saavedra, oficial 8.º de la espresada Contaduría general. = Pagador, D. Roman de Angulo, que lo es en la actualidad por decreto de la Superintendencia.

CAVITE.

Ministro Interventor, con el carácter de Comisario de guerra de 2.ª clase, y efectivo de las obras de Fortificacion de la plaza, Don Tomás Escudero Izquierdo, que lo es actualmente por decreto de la Superintendencia. = Guarda almacén, D. Manuel Vico, meritorio aventajado de la Contaduría general. = Pagador, D. Justo Guevara, meritorio tambien aventajado de la Administracion principal de Aduanas.

ZAMBOANGA.

Ministro Interventor, con igual carácter que los anteriores de Comisario de guerra de 2.ª clase y efectivo de las obras de Fortificacion, D. Pablo Camacho, que lo es propietario del mismo destino. = Guarda almacén, D. José Ayllon, Teniente 2.º del Cuerpo de Carabineros de Hacienda. = Pagador, D. Aniceto Noguera que lo es guarda almacén en el dia por decreto de la Superintendencia.

POLLOK.

Ministro Interventor, con el carácter de Comisario de guerra de 2.ª clase y efectivo de las obras de Fortificacion, Don Cosme Damian de Ortuoste, que lo es en la actualidad por decreto de la Superintendencia. = Guarda almacén, D. Vicente Calleja, que desempeña igual destino en la plaza de Cavite. = Pagador, D. Antonio Peinado, que lo es hoy tambien de Cavite, por nombramiento como el anterior inmediato de la Superintendencia. = Cuyos empleados entrarán en el desempeño y goces de los destinos para que se les nom-

voz y alzando al cielo las manos y las miradas suplicantes: hermano mio, ya no es tiempo de disimular nada, le dije: Malek-Adhel por salvarme la vida en el desierto me sacrificó la suya: íbamos á morir, y en aquel último momento Dios solo era mi apoyo y mi guia: Malek Adhel prometia ser cristiano y recibió mis promesas; juré no tener jamás otro esposo.

¿ El esfuerzo que acababa de hacer para pronunciar estas palabras estinguió todas sus fuerzas y cayó á los piés del rey sin voz y descolorida. Lusitan y el duque de Borgoña se apresuraron á socorrerla; pero ella rechazó al primero, y sosteniendo su debilidad en el brazo del otro, trémula y con los ojos bajos, esperó la respuesta del rey. Inmóvil de asombro y de cólera miraba á su hermana sin poder creer lo que veía. Al fin la dijo:—¡Execrables juramentos! ¡criminal por haberlos hecho! ¡criminal por mantenerlos! ¿Y es á la hermana de Ricardo, á la hija de Enrique II, á la que acabo de escuchar? ¿Es ella la que enamorada de un vil agareno le eligé por esposo y se atreve á pedirme que lo apruebe?—No señor, respondió ella con modesta dignidad, no os lo pido; y para no unirme á un infiel, vuestra hermana no necesita de vuestras órdenes. No, Malek-Adhel mahometano no será jamás mi esposo: tal es mi deber, y yo le cumpliré; pero despues de los juramentos que hice al príncipe, mi deber me ordena con mas razon que renuncie á otro cualquier esposo, y que sacrifique mi vida entera á salvarle si puedo de la eterna reprobacion. Señor, yo apelo á vuestra justicia y á vuestra equidad: despues de la confesion que acabo de haceros ¿puedo permitir que prometais mi mano al vencedor de Malek-Adhel?

El rey no respondió, y se sentó cubriéndose el rostro con ambas manos. Lusitan se acerca á Matilde, y con voz oprimida la dice:—Me habeis partido el corazón: pero si mi desesperacion os importa poco, reparad la de vuestro hermano. Mirad ya desvanecidas aquellas dulces esperanzas de felicidad que embatesaban nuestra amistad y animaban nuestro valor; ¿y por qué? por un vano juramento de que os puede absolver fácilmente el jefe de la Iglesia.—Si podrá, exclamó Ricardo levantándose de repente, por que fué prestado por la debilidad; pero no podrá absolverme del que yo te he hecho, Lusitan, porque le prestó el honor; y puesto

Matilde se estremeció, y estuvo para confesar al rey el juramento que la unia á Malek-Adhel, y la irrevocable determinacion en que estaba de abandonar el mundo y pronunciar sus votos en el monasterio del Carmelo; pero acordándose que habia prometido al arzobispo no tomar ninguna resolucion importante antes de su regreso, guardó silencio. La costó infinito, porque temia que el rey le interpretase de una manera favorable á sus proyectos; pero en aquellos tiempos antiguos los juramentos alianzados por el nombre de Dios se tenian por tan sagrados, que era preciso que se vieran reducidos á los mayores apuros para atreverse á eximirse de ellos.

El silencio de Matilde, que infundia la esperanza de que aceptaría por esposo al vencedor de Cesaréa, asombró á la reina, satisfizo á Ricardo, é inflamó las esperanzas y el valor de todos los que aspiraban á su mano. La promesa de un reino los hubiera dejado mas tranquilos, porque la ambicion, por mas poderosa que sea, no escitará los mismos deseos, ni producirá jamás los mismos prodigios que el amor. Todos los guerreros que rodeaban á la princesa la espresaban suficientemente en sus miradas, que nada les parecia imposible por conseguirla. Sin embargo, Lusitan dijo que el título de vencedor de Cesaréa era un título demasiado vago, puesto que arrojándose todos juntos al asalto de aquella ciudad, mil guerreros podrian merecerle á un tiempo.— Señor, continuó, la mayor azaña del mundo no es suficiente para el premio con que os dignais honrarla; para merecerle es necesario una victoria asombrosa y única, que ninguno otro pueda conseguir.—Pues bien interrumpió el duque de Atenas. ¿No lo habra ganado aquel cuyo brazo sea el primero que enarbola el instante de la Cruz en los muros de Cesaréa?

Hangesto de Coucy, el caballero francés mas valiente despues que murió Montmorency, respondió al duque que haria mayor hazaña todavía aquel que trajese prisionero á Saladino á Tolémaida.—Saladino no es el enemigo mas temible de los cristianos, respondió el altivo Lusitan; no ha sido él quien les ha causado mas daño, ni en el que tienen mas injurias que vengar: no es Saladino el que ha dado el primer golpe á una ciudad de Jerusalem; no ha sido él quien ha deshonrado á una princesa de mi sangre; no ha sido él quien con falaces apariencias ha procurado engañar

bra en 4.º de Julio próximo venidero, según lo determinado en la referida Real resolución de 28 de Marzo último.

A los efectos oportunos trasladase á la Capitanía general, al Tribunal de Cuentas y á la Dirección Subinspección de Ingenieros; dese cuenta á S. M. para su soberana aprobación y pase á la Intendencia que lo devolverá en su día para archivar. =Norzagaray. =Es copia. =El Secretario, José J. de Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Día 2 de Julio.

LA VISITACION DE NUESTRA SEÑORA.

Cuando el Ángel del Señor anunció á María Santísima la Encarnación del Verbo la hizo saber también que su prima Isabel, á pesar de su esterilidad y muchos años, había seis meses que había concebido. Esta buena nueva llenó de gozo á la Virgen, y comunicándolo con su casto Esposo José emprendieron el viaje á las montañas de Judá á la ciudad de Hebron, distante cuarenta leguas de Nazareth, á fin de dar el parabién á su prima por la dicha que Dios le había concedido. Al llegar á la casa de Zacarías, la salió á recibir Isabel, y se abrazaron tiernamente diciéndola esta: *Benidita eres entre todas las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre: ¿de dónde á mi tanta dicha, que venga á visitarme la madre de mi Dios y Señor? y la humildísima María le respondió: Engrandecese, alma mía, al Señor, autor de tantas maravillas, y sea á solo él toda la gloria. Dignóse poner los ojos en mi humillada, y elevó su vil esclava á la dignidad de madre suya. Confesarán las mismas naciones que el Todopoderoso hizo en mí cosas grandes. Desplegó toda la fuerza de su brazo, y derribó del trono á los soberbios para elevar á los humildes. Acaba el Señor de dar un Salvador á Israel, y al Mesías tan esperado, que es objeto de todas las profecías. Seméjante visita compréndese grandes misterios, y fué tan gloriosa para María como útil para Isabel. Esta se llenó del espíritu de Dios á la vista de aquella, y Juan fué santificado antes de nacer. Instituyó esta fiesta el Papa Urbano VI, y la confirmó y publicó su sucesor Bonifacio IX, el año 1389 á fin de extinguir el cisma que despedazaba á la Iglesia.*

SANTO DE MAÑANA.

SAN ELIODORO OBISPO.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.º AL 2.º DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel graduado Capitan D. José Rodrigo Guiza. — Para S. Gabriel El Comandante efectivo D. José María Heredia. — Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Guido por adelantado.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas, Rondas, Borbon núm. 8. *Vista de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paso de los enfermos, Isabel II núm. 9.*

El Teniente Coronel Sargento

PARTE JUDICIAL.

JUZGADO DE LA ALCALDIA MAYOR 4.ª DE MANILA. — Por el presente, cito, llamo y emplazo al llamado Estanislao, del pueblo de Paco de esta provincia ó del de Nasugbú de la de Batangas, complicado en la causa criminal núm. 666 que se instruye en este Juzgado sobre resistencia á la fuerza armada, muerte de un Soldado de Seguridad pública y co-

nato de robo, delitos cometidos en la noche del jueves once del presente mes á las inmediaciones del Fortin, para que en el término de nueve días contados desde la fecha de este primer edicto, se presente en las cárceles de esta provincia, y á dar sus descargos en dicha causa, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Santa Cruz 50 de Junio de 1857. — La Herran. 5

ESCRIBANIA DE LA ALCALDIA MAYOR 4.ª DE ORDEN DEL Sr. Alcalde mayor 4.º cito y emplazo á D. Ramon Roque Reyes, para que en el término de tercero día comparezca en dicho Juzgado para la práctica de cierta diligencia de justicia, apercibido que no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Santa Cruz 50 de Junio de 1857. = Juan Nepomuceno Toribio. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS. — Manila 50 de Junio de 1857. — La Administración general de Tributos podrá jirar libranzas, pagaderas á la vista, en oro y plata á voluntad de los tomadores, sobre las Subdelegaciones de Albay, Batangas, Ilocos Sur, Nueva Exija, Pampanga, Union y Zambales. — Gregorio Kerr. 3

Se anuncia al público que el día 15 del corriente á las doce de su mañana, se sacará por segunda vez á subasta la contrata de la impresion y encuadernacion de treinta mil patentes de chinos y seiscientos setenta y cinco libros de padrones bajo el tipo en progresion descendente de 2152 ps. con sugesion á los modelos y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la citada Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escritania de Hacienda de Manila y Julio 1.º de 1857. — Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 2 del entrante Julio á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde la Administración central de Manila á las subdelegaciones de las islas Vievas con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la mesa de partes de la expresada Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escritania de Hacienda y Junio 25 de 1857. — Manuel Marzano. 4

Por providencia del Sr. Juez de Hacienda de esta fecha cito, llamo y emplazo á Gabriel Caridad Rey, Sargento 2.º que fué del Res-

guardo, para que dentro de nueve días contados desde la fecha se presente al Juzgado general de la misma, para oír la sentencia recaída en la causa que contra el mismo se sigue sobre malversacion de multas apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Escritania de Real Hacienda de Manila á 27 de Junio de 1857. — Manuel Marzano. 4

PARTE MUNICIPAL.

Secretaria del Escmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. — El propietario de la panadería de Jolo ha dado aviso hoy á esta oficina de mi cargo de que ha comprado trigo á siete pesos y un real el pico, y que continuará vendiendo el pan de dos onzas por dos cuartos y respectivamente por los de mayor ó menor peso como anteriormente. Lo que se avisa en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.

Manila 50 de Junio de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario. 5

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 50 DE JUNIO DE 1857.

Activo.	
Ecsistencia en efectivo en caja \$	4,542,146 53
Cartera; en escrituras y pagarés.	498,576 8
Menaje del establecimiento.....	4,405 52
Deudores.....	4,087 64
Gastos desde 1.º de Mayo.....	842 47
	\$ 2,046,728 6
Pasivo.	
Capital.....	\$ 400,000 "
Billetes en circulacion.....	462,915 "
Beneficios desde 1.º de Mayo..	5,362 14
Depósitos.....	87,604 94
Cuentas corrientes.....	910,762 90
Libramientos aceptados.....	471,540 27
Dividendos pendientes de cobranza.....	8,495 25
Gasto de administracion, pendiente de cobranza.....	49 58
	\$ 2,046,728 6
El tenedor de libros, José Varela. = Visto bueno, Groizard.	5

JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de S del corriente del Escmo. Sr. Gobernador Político Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sujetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta días á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse previamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.

Con la debida oportunidad se anuncia el día, hora y sitio en que tendrán lugar los ejercicios de oposicion.

Manila 11 de Junio de 1857. — El Secretario, José Corrales. 10

SECCION NO OFICIAL.

REMITIDO.

Sres. Redactores del *Boletín oficial*.

Muy Sres. míos: Hace algunos días que recibí la adjunta del capitán de un buque Inglés en la actualidad surta en esta Bahía y lo remito á VV. creyendo que no dejará de ser interesante para los lectores de su apreciable periódico.

Soy de VV. su afectísimo atento y S. S. Q. B. S. M. = M. Webb. Junio 50 de 1857.

Barca inglesa «Arabella.» Bahía de Manila 18 de Junio de 1857. Sr. D. W. H. Webb, Vice Cónsul de S. M.

Muy Sr. mio: Tengo el honor de darle una breve descripción de un cometa que vi en mi viaje de Hobart Town á Manila. Junio 11 de 1857 Latitud 12º 54' Norte y longitud 120º 22'. Este—á treinta minutos despues de mediodía estuve mirando hacia las velas, cuando de repente observé un lustre en el cielo, que á primera vista creía, y dije así á mis oficiales, fuese el planeta Venus, y que fué cosa rarísima el verlo tan próximo al mediodía.—En seguida lo volví á observar por medio de una larga-vista, y entonces ví claramente un esplendor á uno de los lados, que formaba cola, pero muy corta. Esto no dejó de inspirarme cierta curiosidad, y consultando el almanaque náutico, hallé que su posicion no estaba conforme con la de Venus, porque la declinacion de este fué 15º 29' 45" Norte, y el cometa demoraba por e. Suroeste, ó sea Suroeste al Oeste, y si hubiese sido Venus debía demorar al Norte del Oeste.—En el momento que lo ví llamé á mis oficiales 1.º y 2.º para ser testigos de ellos y firman conmigo la presente relacion:

El Capitan, Robert Matthew Clarkson. El 1.º Piloto, John J. Lehrle. El 2.º Piloto, James R. Pain.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.

REALES DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Ciudad Real á D. Cayetano Bonafox, Secretario del Gobierno de la de Granada.

Dado en Palacio á 4.º de Abril de 1857. = Está rubricado de la Real mano. = El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

—258—

á los cristianos; no es él en fin, el que ha sonrojado la frente de mi hermano, ni el que dará mas gloria á su vencedor. — Pues bien, interrumpió Ricardo cogiendo la mano de Matilde; yo se la prometo de nuevo al vencedor de Malek-Adhel. — Decid pues al vencedor del héroe que os ha salvado la vida, exclamó la princesa indignada.

Pero al momento la confusion y el espanto se apoderaron de ella. Su secreto, que en presencia de tantos testigos acababa de escaparse de su corazon, la causaba una vergüenza inesplicable; se arrojó en los brazos de la reina, y Berenguela que percibió la cólera que aquellas palabras escitaban en el alma de Ricardo, se apresuró á apaciguarla diciéndole: — Señor, perdonad el exceso del amor fraternal; él ha sido el que ha obligado á Matilde á traspasar su circunspeccion ordinaria, porque la ternura que os profesa es la que escita su gratitud á Malek-Adhel.

Ricardo se alegró de que la reina hubiese interpretado de aquel modo la exclamacion de Matilde, y aparentó que lo creía para que ninguno tuviese derecho de interpretarla de otro modo. — Hermana mia, la dijo, la amistad que promesas á tu hermano no debe estraviar tu juicio; imítame y cree que cuando prefiero el interés de la patria y de la fé al de la gratitud, tú debes tambien preferirle.

Poco despues la reina despidió la córte, y Matilde se retiró á su habitacion.

Oprimida de tristeza se arrojó en el lecho; pero apenas se apoderó el sueño de sus sentidos cuando los fantasmas mas horribles volvieron á sumergirla en tormentos insoportables. Creía ver á Malek-Adhel arrastrado por la tierra, dirigirla clamores dolorosos, y mostrándole la sangre que corría abundantemente de sus anchas heridas, vituperarle por haber dejado que se ofreciese un premio por su muerte. Tres veces despierta y procura disipar aquellas fúnebres imágenes, y tres veces se vuelve á dormir y la acometen de nuevo. No es solamente el cadáver ensangrentado del príncipe quien la persigue, es el bárbaro Lusitan hallándole con orgullo; son las heridas de Malek-Adhel que cuenta; es una voz sepulcral que la grita: ¿por qué no hablaste? ¿por qué no confesaste á tu hermano el vínculo que nos unia, á le hubiera respetado, hubiera contenido el brazo que escitó á la venganza, y yo no hubiera caído en eternos abismos. A estas palabras huye el sueño de los párpados de Ma-

—259—

tilde: sobrecogida de un inconcebible terror y traspasada el alma de angustia se levanta, grita, se espanta mas y mas; porque aunque está despierta la cercan las mismas imágenes, y ahora no le parece ya su sueño un vapor fantástico, efecto de una imaginacion ocupada siempre con el mismo objeto, sino una relacion cierta de la desgracia que la espera. La profunda noche en que se halla le parece la del sepulcro; el silencio que reina al rededor de ella el de la muerte; un sudor frio corre por todos sus miembros. No, no será cómplice de un asesinato; no dejará que crean que su mano ha de ser el premio de la sangre de Malek-Adhel; no, cuando puede salvarle no la detendrá un vano temor; irá á ver á su hermano, tenderá hácia él sus manos suplicantes, y revelará los secretos de su corazon.

Saló de su habitacion, se presenta á los centinelas que guardan la tienda de Ricardo, y les dice que quiere hablar á su hermano. Admiradas de verla á semejante hora, titubean, pero no se atreven sin embargo á negar la entrada á la hermana de su soberano; la advierten únicamente que ya se hallan reunidos en la habitacion del rey los principales jefes del ejército. Apenas los escucha, pasa el umbral de la puerta, entra en el cuarto del rey y se arroja á sus plantas. Se hallaban con él los duques de Baviera y de Borgoña, y el rey de Jerusalem, que sorprendidos al ver á la princesa pálida, trémula, fuera de sí, desgredada, y espresando en sus miradas el espanto que la ha agitado toda la noche, acuden á levantarla, pero ella los rechaza, estrella las rodillas del rey contra su pecho, y venciendo el temor le dice: — Señor, dignaos escucharme y tener piedad de mi espanto: un sueño horrible ha venido esta noche tres veces á aterrarme con sus lúgubres presugios: me parecia ver á Malek-Adhel tendido en tierra espirando, atravesado de estocadas, precipitado en los abismos eternos, acusándome de su muerte y de su irrevocable condenacion; me gritaba y creo escucharle todavia: Matilde ¿cómo has apresurado mi muerte? Si hubiera aguardado algunos días, Dios me hubiera salvado tal vez. Señor, vos habeis prometido mi mano á su vencedor, y yo juro un odio mortal á cualquiera que descargue el primer golpe sobre aquella cabeza sagrada. — ¡Qué osas decir, Matilde!... interrumpió Ricardo inflamado de un furor terrible.

Ella no le dió tiempo para acabar, porque levantando la

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en admitir la dimisión que ha presentado D. Rafael Navasqués del cargo de Gobernador de la provincia de Cádiz, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

Dado en Palacio á 4.º de Abril de 1857. = Está rubricado de la Real mano. = El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

Vengo en destituir á D. Ramon Campoamor del cargo de Oficial primero del Ministerio de Hacienda.

Dado en Palacio á 4.º de Abril de 1857. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

VIGO 5 de Marzo.—El día 21 del pasado se botó al agua, desde los astilleros del departamento del Ferrol, la fragata de vapor á hélice, *Berenguela*, de porte de 51 cañones, y fuerza de 560 caballos.

Desde el momento que salió de la grada ha sido declarada en segunda situación, debiendo montársele su máquina á la mayor brevedad posible, según órdenes del Gobierno.

GRANADA 6 de Marzo. El precio máximo del trigo ha descendido de tres á cuatro dias á esta parte nueve reales en fanega. La causa de esta baja se atribuye á las grandes entradas diarias en el mercado de granos; esperamos que continuará la baja rápidamente, lo que no podrá menos de suceder, atendido el buen aspecto que presentan las sementeras, merced á la benéfica temperatura que experimentamos, y que tanto influye en los adelantos de la vegetación.

MALAGA 6 de Marzo.—En Torrox se ha incendiado una fábrica de azúcar: se ignoran los pormenores de este suceso.

El Ayuntamiento ha concedido á la sociedad caritativa de San Vicente de Paul la casa que ocupan las pobres inválidas junto á la iglesia de Santiago, con la obligación de mantenerlas y cuidarlas debidamente, y sin que sea visto que desiste ni resigna sus derechos al patronato que ejerce sobre dicho establecimiento.

El Ayuntamiento se ocupa en la actualidad de activar las obras del derribo de los muros de la Alcazaba.

BILBAO 7 de Marzo.—Hace pocos dias nos ocupamos de las mejoras que se habian introducido en la fábrica de cristalería de nuestra Señora de la Piedad y de los resultados que ya palpaban sus dueños; y hoy podemos comunicar que la fabricación de vidrios planos ha llegado en ella á perfeccionarse de tal modo, que no envidian los productos que elabora á ninguna manufactura extranjera. En nuestro poder existen muestras tomadas al acaso de cristal diáfano, purísimo y tan blanco como el más claro que poseemos de fábricas extranjeras. Con los expendedores que prepara la de la Piedad para las grandes piezas, y la pronta elaboración de objetos diferentes de *goblería*, se hallará en disposición de servir, no solo á Bilbao, en donde se busca el buen vidrio y cristal en formas diferentes, sino á la ancha zona que comprende el territorio, que puede proveerse de él ventajosamente.

ESTRANGERO.

La retirada del Conde de Paar de la corte de Turín está confirmada por los periódicos extranjeros recibidos últimamente; pero la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos Gobiernos, no tiene el carácter que se le había dado estos dias, pues el despacho telegráfico de Viena, fecha 22 del actual que participa esta noticia, dice que las relaciones están suspensas solamente; que el Representante de Austria no ha pedido sus pasaportes, y por consiguiente que no existe ruptura diplomática rigurosa.

El día 21 se disolvió el Parlamento inglés. El discurso Real fué leído por el Lord Canciller. Su Majestad, dijo, ha juzgado conveniente disolver el Parlamento para conocer, de una manera mas constitucional, la opinion de su pueblo acerca del estado presente de los asuntos públicos. Espera que la prudencia y el patriotismo del futuro Parlamento le ayudarán en sus constantes esfuerzos para conservar el honor y la dignidad de la Corona, y para asegurar el bienestar y la felicidad del pueblo.

Las elecciones comenzarán dentro de ocho dias, y la animación que exitan continúa siempre en aumento. El día 20 se celebró en Mansion House el banquete dado por Lord Corregidor á Lord Palmerston y á los Ministros de la Reina, al cual asistieron tambien todos los individuos del Cuerpo diplomático. Tenemos á la vista el discurso que pronunció el primer Lord de la Tesorería en contestación á un brindis de Lord Corregidor, en el cual se abstuvo Lord Palmerston de toda personalidad. Abordó las cuestiones generales reasumiendo en esta forma la conducta y el programa del Gabinete:

«Lo que queremos para el pueblo es la paz fuera y el progreso dentro, pero la paz con seguridad; la paz con la conservación de las alianzas nacionales; la paz con la seguridad de nuestros compatriotas en el extranjero.»

Esta declaración fué muy aplaudida. Hablando del restablecimiento de la paz europea, Lord Palmerston, con motivo del brindis del Embajador francés, recordó la alianza que une á Francia é Inglaterra. El Representante del Gobierno imperial, que habló en nombre del cuerpo diplomático, dejó á un lado la lucha de los partidos, y dijo: que cualquiera que fuera la naturaleza de las preocupaciones políticas de los ingleses, era lo cierto que la prosperidad estaba asegurada, y preconizó la alianza anglo-francesa como una garantía de paz y de seguridad para Europa.

Otra interpelación se dirigió el día 21 al Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes acerca de los asuntos de Nápoles. La contestación de Lord Palmerston está muy lejos de confirmar los rumores de arreglo que han circulado: «Ninguna negociación preliminar, propiamente dicho, ha sido hecha por el Rey de Nápoles desde la ruptura de las relaciones diplomáticas. Hemos sabido, sin embargo, que el Gobierno napolitano deseaba saber si la ejecución del convenio estipulado con la República Argentina satisfacía á los deseos de Francia y de Inglaterra. No conozco la opinion del Gobierno francés, pero no creo que esta manera de desocupar las cárceles de Nápoles, para volverlas á llenar sin duda por medio de otras prisiones, constituya un cambio de forma que llena el objeto por el que se rompieron las relaciones diplomáticas.»

AUSTRIA.—*Viena 25 de Marzo.*—Insistimos en la noticia que hemos publicado de que la Legación austriaca en Cerdeña abandonará á Turin á consecuencia de una orden formal de retirada.

Item 22.—Vuelve á hablarse de una manera bastante positiva de la coronación del Emperador. Sin embargo, este rumor es todavía prematuro, puesto que la coronación no podrá verificarse hasta que se publiquen todos los estatutos provinciales y se constituyan los altos cargos hereditarios de los diferentes países de la Corona. Es cierto que ya se ocupan del plan de esta ceremonia, que se hará en un solo acto en Viena, hallándose al efecto representados los Estados de la Corona por delegados especiales.

PIEMONTE.—*Turin 24 de Marzo.*—S. M. el Rey ha resuelto retirar de Viena su Encargado de negocios cerca de S. M. el Emperador de Austria; así como toda la Legación. La Embajada imperial de Francia se encarga de la protección de los súbditos sardos en el Imperio austriaco.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—*Jassy 14 de Marzo.*—Los destacamentos de tropas de Moldavia se han puesto en movimiento el 13 de Marzo á las once de la mañana con objeto de tomar posesion del territorio nuevamente adjudicado á Moldavia. A las tres empezó el paso del Pruth, y á las cuatro todas las tropas se encontraban en el nuevo territorio moldavo. Esta operacion se ejecutó en presencia de los funcionarios rusos, que vestian grande uniforme. En Reni se cantó en la plaza pública un *Te Deum*. Las tropas ocuparon sus cuarteles.

PRUSIA.—*Berlin 24 de Marzo.*—A consecuencia de las conferencias que se han efectuado entre los Gabinetes de Berlin y de Viena acerca de la conducta que haya de sugerirse en la cuestion de Holstein-Lanembourg, el Gabinete austriaco acaba de dirigir aquí una declaración, en la que se decide por una nueva discusión diplomática de la cuestion. De este modo el Gabinete de Viena no quiere someter todavía el asunto á la Dieta.

MISCELANEA.

REVISTA DE PARIS.

El domingo tuvieron lugar en el hipódromo de la Marche las primeras carreras de caballos de la primavera. Estas solemnidades son siempre lo mismo; las mismas personas, los mismos caballos, la misma concurrencia de espectadores. El círculo es grande en verdad, pero la afición no se ha extendido aun á todas las clases como entre los ingleses. Nos limitaremos pues, á consignar el hecho como un anuncio de las nuevas diversiones de la estacion en que vamos á entrar. El mismo día de esta función hipica en la Marche, el bosque de Boulogne y el Pré Catelan se hallaban favorecidos por una muchedumbre inmensa de paseantes. El Pré Catelan obtuvo el año último una boga que se prepara á sostener en el actual con embellecimiento y mejoras que deben prestar nuevos atractivos á este paseo favorito del mundo elegante. De este modo, el teatro de las flores, invencion ingeniosa y encantadora, se ensancha considerablemente; la escena adornada con árboles, arbustos y plantas exóticas de toda clase, se dispondrá de manera que pueda lucir grandes decoraciones, y tenga capacidad suficiente para muchos bailarines. Ya se están ensayando varios bailes-pantomimas compuestos especialmente para el Pré Ca-

telan, y se pondrán en escena en cuanto lo permita la temperatura de las noches. Habrá localidades para cuatro mil personas.

En los dos teatrillos de magia y de títeres italianos se trabaja igualmente; la señorita Anginet comenzará sus nuevas experiencias en los primeros dias del mes de Abril, y algunos *avaudevillistas* de nombra han escrito piezas á propósito para que la funcion de títeres presente una novedad inusitada.

Con objeto de evitar las aglomeraciones de carruajes se han abierto nuevos caminos para los coches separados de los senderillos floridos por donde transitaban los paseantes á pié. ¿Y qué diremos de las flores? El año pasado el Pré Catelan parecia el jardín del mundo, pues en él habria podido asegurarse que se hallaban todas las variedades conocidas; pero segun vemos faltaba mucho aun; se han hecho grandes plantíos nuevos en los terrenos reservados, y los jardines ofrecerán una esposicion floral completa y permanente.

La fotografía se halla ya dispuesta á funcionar y á emprender todos los retratos que se la pidan á pié, á caballo ó en coche, los juegos que ocupan un espacio mas considerable, podrán ser y serán mas numerosos y variados, y las orquestas se han reforzado tambien á fin de multiplicar los conciertos en la inmensidad de los jardines. Todas las orquestas reunidas ensayan actualmente un programa especial que será ejecutado durante los tres dias de la Semana Santa consagrados al paseo de Longchamps, así como el domingo de Pascua. Por último, el Pré Catelan tendrá este año un nuevo elemento de distraccion añadido á los varios que acabamos de enumerar, y es el pabellon de lectura donde el público hallará á su disposición los periódicos de Paris y los principales del extranjero con un surtido de todas las publicaciones nuevas que salgan á luz. Con tales elementos prepara el hermoso jardín del bosque de Boulogne la apertura de la temporada de verano de 1857.

Si durante la cuaresma se celebran en Paris pocos matrimonios, para eso se preparan muchos que se realizan despues de Pascuas. Es una costumbre antigua y solemne entre la gente de gran tono. Háblase de un caballero que aprovecha estos dias buscando novia de un modo original: antes de darse á conocer quiere ser aceptado, y para ello presenta un memorial donde expresa sus buenas cualidades, sus defectos y el valor de sus bienes. Su fortuna consiste en una galería de cuadros, á cuyo catálogo extendido por un perito acompañan los precios. En cuanto á sus buenas y malas cualidades morales y físicas él mismo ha hecho su enumeracion en una lista de cuya exactitud sale garante. Uno de sus amigos circula por las sociedades con esos documentos que somete á la apreciacion de las doncellas. Hasta ahora ninguna niña ha tomado en consideracion el catálogo de los cuadros y de las virtudes de ese caballero; algunas han pedido una exposicion pública de los objetos de arte señalados, incluso el dueño-pretendiente.

En cambio nos apresuraremos á decir que aunque estamos en cuaresma se ha celebrado en Paris en la última semana un casamiento novelesco, cuyos circunstancias pormenores cuentan así los periódicos:

En el mes de Febrero de 1852 á eso de las tres de la tarde, una alegre banda de mozos salia de las casas de ayuntamiento, y se esparcia por las calles de la capital ostentando cada uno de ellos en la gorra el número que habia sacado en el sorteo de quintas de aquel año.

—¡Dios mio! exclamó al oír sus voces una linda jóven de diez y ocho años que desde una ventana del muelle Le Peletier miraba con ansiedad hácia el Hotel de Villa; ¡Dios mio! ¿qué número le habrá tocado á Luciano?

—No te des ese tormento, querida Luisa, dijo entonces una señora de unos cincuenta años, que estaba cosiendo junto á ella; nada adelantará, y por otra parte aun cuando Luciano tuviera que ir al ejército no seria malo para vosotros, pues tiempo teneis de casaros cuando vuelva con su licencia. Ya vez, tu hermano tiene veintidos años y todavía no piensa en establecerse.

Trasluciese sin embargo, que estas palabras no expresaban el pensamiento íntimo de la persona que las decia, y en cuanto á la jóven, estaba mas claro aun qué opinaba de un modo muy distinto en el asunto.

Poco rato despues se oyeron pisadas en las escaleras, la puerta se abre y dos jóvenes entran al mismo tiempo.

—¿Qué número? exclaman á la vez las dos mujeres dirigiéndose á uno de los mozos.

Por toda contestacion el interpelado en-

seña una tarjeta en la cual se leia el número 33. A su vista, la jóven prorrumpe en llanto y la señora se pone pálida como un cadáver.

—Vamos, vamos, no te desconsueles de esa manera, mi querida Luisa, dice á la muchacha tomándola en sus brazos el que acompañaba al quinto, y que á primera vista era fácil reconocer por el hermano de la jóven desoladora; todo está arreglado entre nosotros dos, y yo iré á servir en lugar de Luciano.

La señora de aquella casa habia perdido tres años ántes á su marido que ejercia la profesion de grabador, de modo que dependia únicamente de su hijo Carlos; por fortuna este tenia ya bastante reputacion en el arte y podia sostener con desahogo á toda la familia. Su marcha debia causar un gran trastorno en la pobre casa. Sin embargo, como Luciano y Luisa se amaban entrañablemente, Carlos se empeñó en sustituir á su hermano político en el ejército con la única condicion de que él le reemplazaria al lado de su madre.

La proposicion fué aceptada, y mes y medio despues la viuda y su hija acompañadas de Luciano, volvian muy desconsoladas por el camino de Fontainebleau, en tanto que por el lado opuesto se alejaba una partida de quintos al son de los tambores y con la bandera al aire.

Carlos no era solo un hombre entendido en el manejo del buril, sino que habia alcanzado en el arte de modelar un grado de perfeccion bastante alto, y la cera y la tierra tomaban bajo sus dedos mil formas encantadoras. Cuando se halló en el regimiento hubo de consagrarse especialmente á este último ramo, y su espátula, ya heróica, ya grotesca, reproducia con una gracia extraordinaria los diferentes tipos del ejército francés, tanto que sus productos vendidos á buen precio á varios editores de la capital que se los disputaban, llegaron á proporcionarle en tres años la suma necesaria para pagarse á sí mismo un sustituto. Efectivamente, al cabo de ese período, el soldado libre del servicio se volvió muy alegre al seno de su familia.

Pero la tarea del pobre mozo, lejos de estar concluida como él esperaba, se hizo mas dura aun; al llegar á sus hogares se encontró con dos sobrinitos y sin Luciano que habia muerto de repente cuatro dias antes. En presencia de los nuevos deberes que tenia que cumplir, el artista no perdió el valor; se puso á trabajar con resolucion, y la familia no careció de nada.

¿Quién creeria que semejante conducta podia encontrar censores?

—Es ridículo, dijeron ciertas personas de esas que necesitan criticar eternamente, es ridículo que sacrifique así su porvenir por los hijos de otro.

¡Cuán difícil es contentar á todo el mundo! Sea como quiera, la mayor parte de los que conocian al jóven artista le estimaban profundamente, y en el barrio se citaba su conducta como un ejemplo de abnegacion y de cariño.

Una mañana pues, un caballero de unos sesenta años, y una bonita jóven de diez y ocho á veinte llegaban al domicilio del grabador á encargarle el dibujo de un aderezo completo. Al día siguiente volvierón á presentarse las mismas personas, bajo pretexto de indicar ciertas modificaciones que querian se hiciesen en el dibujo, y por último, á la otra mañana el caballero volvió solo, y preguntó sin mas preámbulos al artista:

—¿Qué le parece á Vd. la jóven que me acompañaba ayer y anteayer?

—Me parece muy hermosa, caballero.

—¿Habla Vd. como artista ó como hombre?

—Como artista y como hombre.

—Pues ha de saber Vd. que es hija mia, y que vengo nada ménos que á ofrecérsela á Vd. en matrimonio; el lance parece original, pero nada es mas cierto. Yo vivo en el barrio, conozco su historia de Vd., y sé á quien doy la mano de mi hija.

—Señor mio, lo siento mucho, pero...

—No hay pero que valga; sé lo que me va Vd. á decir, que tiene deberes que llenar, etc., etc. Pues bien, por eso mismo quiero que Vd. se case. Mi hija es bonita, virtuosa y buena, y tiene cien mil pesos de dote; creo que no despreciará Vd. todo esto.

¿Qué se habia de hacer con aquel hombre? Aceptar era lo mas sencillo, y esto es lo que hizo el grabador, que así se encuentra hoy en posesion de una mujer bonita y de una fortuna opulenta.

MARIANO URRABIETA.

ALBUM FILIPINO.

TRAJES Y COSTUMBRES DE MANILA Y SUS CERCANIAS.

Hoy empieza á repartirse la cuarta entrega de esta bonita y elegante obra, representa la lámina un grupo de colegialas de los beatarios y el artículo da una detallada descripción de ellos. La quinta entrega representará el interior de una casa de Manila y el artículo dará una detallada descripción del método de vida de los europeos, gastos de establecimiento, precios de los principales artículos de consumo etc.

Continúa abierta la suscripción á cuatro reales entrega, en esta imprenta, en casa del Sr. Dupuig en la Escolta y en la botica del Sr. Baden frente á Binondo

AVISOS.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para hoy jueves 2, de 7 1/2 á 10 de la noche, se rematarán los efectos siguientes:

Quinqués de sobremesa, lámparas de una y de seis luces, alhajas de varias clases para mestizas, lindas sayas de Ligravé al estilo del día, pañuelos grandes y pequeños de pita bordados al relieve con bastante gusto, una partida de pañuelos de olan para mano, una partida de paraguas de seda, otra id. de toallas de algodón, otra id. de toallas grandes y pequeñas, otra id. de cajas de jabón, otra id. de tiradores para puertas, relojes de sobremesa, id. de pared, piezas de papel con preciosos dibujos para forrar habitaciones, latas alimenticias de varias clases, id. de pinturas de varios colores, riquísima cerveza de 1.ª calidad, id. champaña superior, id. anisado de Mallorca, jarras de loza de China y de alabastro, pedestales de China, un magnífico armónico, muebles, carruajes y caballos. (Si el tiempo lo permite.)

AVISO AL PUBLICO.

Federico Gonzalez, sastre de Cádiz que vivía en la Escolta á la bajada del puente grande, anuncia á sus favorecedores que ha trasladado su obrador á la calle Real de Manila, esquina á la de S. Juan de Letran.

J. J. BISCHOFF, RELOJERO SUIZO, llegado ultimamente á Manila, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa los Sres. Routhier y Meyer, plaza de S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, como tambien de cajas de música y péndulos; pudiendo asegurar á las personas que gusten honrarle con sus encargos que nada tendrán que de-car por la prontitud, así como por la garantía de su obra. Tiene un pequeño surtido de relojes de oro y plata para vender. Avisa al mismo tiempo á los Sres. Capitanes de buques extranjeros que habla el inglés, francés y alemán.

FONDA DE S. FERNANDO Y CARRUAGES DE ALQUILER DE A. MATEO.

Este establecimiento ha recibido por la fragata *Napoleon*, juegos completos de guarniciones bronceadas de Europa, y bruza para limpiar caballos; las que pone en venta á el público desde esta fecha, asegurándole su buena calidad.

Deseando este establecimiento evitar entorpecimientos á los Sres. que le honren con sus pedidos, en el pago de sus cuentas á fin de mes, por causa de la dificultad en los cambios, ha determinado el que suscribe, que se sirvan remitir el importe de lo que deseen, al mismo tiempo que hagan el pedido, en moneda que no esija cambio.

Esta medida, no comprende á los Sres. huéspedes ó abonados por mes, puesto que con estos tiene un convenio particular, el establecimiento.

El capitan y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las doudas que contraiga su tripulacion.

Se desea f etar un buque que traiga desde Lagonoy á esta Capital 1200 picos de abaca; para el ajuste del flete pueden entenderse con los que suscriben Bustamante y Sobrinos.

La persona que el sábado ultimo se hubiese encontrado el tomo 3.º de la obra, titulada: *Biblioteca selecta de literatura española*, se sirva entregarla en la calle de Joló núm. 25, donde se la dará una gratificación ó las gracias

El que desee adquirir una lancha para buque de muy poco uso, puede avistarse con el que suscribe que dará razon de su precio. Alejandro Róces.

El que suscribe, tiene el honor de anunciar al público que habiendo concluido su establecimiento de tableria en Gunao, junto al tulay del Tandauay, ha reunido en él todos los materiales necesarios para la construcción de edificios de todas clases, como cal, ladrillos, piedras, tejas, baldosas etc. etc. y maderas de todas clases y dimensiones, por tanto los que gusten favorecerle con sus pedidos pueden estar seguros de la mayor eficacia y equidad.

En dicho establecimiento dará razon de una casa contigua que con todas las comodidades como aljibe y damas, se alquila en 14 pesos. Francisco Garcia Yap-Tienco.

LA AMERICA.

Crónica quincenal hispano-americana que publica en Madrid el Sr. Don Carlos Moa bajo la entendiada y hábil direccion del Sr. D. Ed. Asquerino con la colaboracion de varios otros principales escritores de la Península.

Dicha publicacion se dirige mayormente para Ultramar y tiene por principal objeto ser el Eco fiel de los deseos y las aspiraciones del pueblo español en lo concerniente al Archipiélago Filipino y las Antillas, impulsando su progreso y protegiendo cuanto tienda á desarrollar sus inmensos gérmenes de riqueza.

La casa GUICHARD é HIJOS está autorizada para admitir suscripciones á este interesante periódico y desde luego las personas que gusten favorecerle pueden pasar á ver los dos primeros números que han salido á luz hasta la fecha.

Por ahora el precio de suscripcion á LA AMERICA es de 7 \$ por un semestre para Manila, y 8 \$ para provincias, donde alcanza el correo, en moneda que no esija cambio.

La casa GUICHARD é HIJOS informa á los Sres. suscritores al *Eco Hispano-Americano*, *Correo de Ultramar* y otras publicaciones que pueden cuando gusten mandar recoger las entregas de la segunda quincena de Abril, últimas fechas, que han llegado aqui de Europa. Escolta y Julio 1.º de 1857.

Se desea enagenar tres acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas: los que quieran partes ó el todo de ellas, pueden dirigir sus proposiciones á José Garballo.

En el martillo de F. Barrera, se cambia oro por plata y vice-versa.



DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto de mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alhojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Ferrer, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de metales. Tienen el honor de anunciar al público que acaban de recibir, caudales de Europa de bronce dorado, con 7 luces y sus virinas de buen gusto y precios arreglados, así mismo relojes de oro y plata dorada.

RELOJERIA INGLESA.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Lóndres tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparlo en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle San Vicente casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

En la calle Nueva núm. 36, se admiten huéspedes á precios módicos.

Se alquila un entresuelo y un cuarto: calle de Magallanes núm. 8.

Se alquila una espaciosa bodega en la casa donde está establecida la Sociedad del Casino calle del Rosario, y en cantidad módica, el que desee arrendarla puede entenderse con el Conserje que habita en dicha casa.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. ALBERT, Médico de la Facultad de Paris, miembro de Farmacia, ex-becario de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica etc. etc.

Remedio especifico para curar radicalmente las enfermedades venéreas. Antes del descubrimiento de esta preciosa medicina se do-aba encontrar un medio que obrase igualmente en todas las constituciones, que fuese seguro en sus efectos, y estuviese exento de los inconvenientes que con justicia se atribuyen al mercurio y á otras preparaciones que se han empleado hasta ahora, como antivenéreas.

En el día se puede mirar como resultado el problema de hallar un remedio simple, fácil, y podamos decirlo sin exageracion, infalible contra todo mal venéreo por mas antiguo é inveterado que sea.

Los herpes, granos, manchas, picoras, etc. etc., ya provengan del vicio venéreo degenerado transmitido por hereditamiento, como sucede las mas veces, ó ya procedan de cualquiera otra causa accidental ó hereditaria, no pueden combatirse con ningún medio tan eficaz como el vino de zarzaparrilla, y ceden constantemente, por ser esta preparacion el primero de todos los depurativos.

En la Fuerza de Santiago, se venden tres magnificas parejas de caballos.

Letras sobre Lóndres á 30 dias y seis meses vista. Ker y C.ª

Se venden letras á cargo de Baring, Brothers y C.ª de Lóndres por Peele Hubbard & C.ª

Se venden letras de Banco sobre Lóndres á 30 dias vista. Id. á cargo de los Sres. Baring Brothers y C.ª, y Brown Shipley y C.ª á 6 meses vista.

Letras sobre Lóndres. Smith, Bell & C.ª

Se venden letras sobre Lóndres á 6 meses vista. Schwabe y C.ª

Se venden letras sobre Lóndres. Id. id. sobre cualquier plaza de España por F. P. Combrano.

Letras de Banco sobre Lóndres 5 meses y á 30 dias vistas. Schwabe y C.ª

Letras sobre Lóndres á seis meses vista por Martin Dyce y C.ª

Letras de Banco sobre Lóndres pagables en todas las provincias de España en cantidades que acomode á los tomadores á 15 y 30 dias y á 6 meses vista. J. M. Tusson & C.ª

En la tienda de la calle de Sto. Tomas frente del Cabildo, se vende anisado superior á 5 rs. botella, id. del corriente á 3 1/2 sin casco, vino de jerez superior á 3 1/2, moscatel á 4, tinto superior y otros efectos.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS, situado en la Escolta fábrica de jabones.

Hoy se toman onzas á trece pesos cinco reales y cinco cuartos.

Se compra plata y toda clase de monedas inglesas. CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA. Almacen de papel calle Real de Manila.

Hoy se compran onzas de oro á \$ 13-5 rs. 5 ctos. una. CAMBIO DE MONEDAS,

ONZAS DE ORO, hoy se compran á \$ 13, 5 1/2 reales. En la calle Anloague núm. 3.

Se venden dos caballos moros muy buenos para carruaje y casa, en la calle Nueva de Binondo núm. 37 darán razon.

ARAÑA y CALESA. En la casa núm. 31 de la calle de Magallanes se compran, en el caso de que la primera contramarche sobre el propio terreno y la segunda sea cómoda y fuerte.

En los dos Almacenes de la Luna, hay de venta alpiste de Europa para canarios, barriles de cerveza de 4 docenas y 8 docenas de medias botellas, quesos de bola, jamones de Europa y de China, quesos de Cebú y papas de id. y otros varios efectos.

Se vende un carruaje completo con caballos y guarniciones en 400 pesos. Cabildo 53.

En la tienda del Madriñeo, han recibido una partida de vestidos blancos y de colores con volantes y sin ellos muy buenos para baile y paseo; gabanos de tul para señoras; tubos elásticos para lavativas; alfombras para carruages; tapetes de seda para mesas; id. de ule pintados con dibujos muy preciosos; payos de seda; pantallas para quinqués; escupidoras de cristal de colores; carpetas de tafete con cerraduras, todo á precios muy baratos.

Se vende una buena pareja de caballos moros. En la calle del Arzobispo núm. 12 darán razon.

En 3 1/2 onzas se vende un bonito caballo, de pelo bayo, jóven y de buenas cualidades en la calle de Cabildo núm. 37 se puede ver.

En el almacen de papel calle Real de Manila, se vende la obra titulada: *revolucion francesa por Dulaude en 6 tomos 4.º holandesa.*

Se venden todos los muebles y ajuars de una casa, y los que quieran comprar pueden legarse á la fabrica americana de carruajes en Sto. Cristo en donde darán razon.

Dichos muebles son de Europa y de la acreditada fabrica del Señor Canals.

En la calle de Cabildo núm. 41, se vende un cajon que contiene varios libros de novelas, los que deseen hacerse con algunos de ellos, pueden verse con el dueño que habita la casa.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.ª, el cajon \$ 10
Id. 30 años \$ 16
Id. ordinario, del Leon \$ 7
Cerveza, marca Alsopp's, barril \$ 14
Champaña 1.ª y 2.ª, cajon \$ 12 y 10
Burdeos, Sauterne, Kirch, Frontignan, Sherry Brandy.

LEGITIMA GINEBRA.

Recibida de Batavia por el buque francés *Sofia Cesard*. Las personas que deseen comprar toda la partida ó parte de ella, pueden entenderse con el que suscribe, Barraca núm. 4. G. Dubost.

Se vende un carruaje de cuatro asientos, de la fabrica de Carls. Barraca núm. 4.

AVISO A LOS AFICIONADOS AL BUEN VINO.

Se ha recibido una pequeña partida de vino legitimo Jerez amontillado. Se vende por docenas en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

BILLARD DE VENTA.

En casa de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnífico billard, venido directamente de una de las mejores fabricas de Europa, con paño de remuda, porta-tacos, un cuadro para marcar con pizarra, tres docenas de tacos y todo lo demás concerniente al mismo.

Sobres para oficios, cartas, targetas, esquelas de convite y participacion, de todos tamaños y de muy buen papel blanco, azul y de duelo; se venden en esta imprenta, en la de los Amigos del Pais, y en el Martillo de D. F. Barrera. Tambien hay papel y tarjetas de duelo.

Casa GUICHARD é HIJOS, Escolta.

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALDOS legitimos franceses que se despachan por cajones á precios moderados á saber:

Vinos de Burdeos.	marca J. Robin & C.ª	13
St. Rastephe (Medoc) tinto	id. añejo	14
1.ª calidad	de 25 años.	16
St. Julien (Medoc) tinto superior	Champaña marca Perrier.	
superior	41 blanco espumoso 1.ª calidad,	9 \$ dna.
Pauillac (Medoc) id	id. en medias botellas	10
Chateau Leoville superior añejo (1849)	id. superior	12
Dto. Larose id. (1851)	Sillery blanco espumoso 1.ª calidad en botellas ó en medias botellas	14
Haut Sauterne blanco superior (1849)	Sillery superior en botellas ó medias botellas	16
Licores finos superiores.	Cerveza inglesa nueva superior marca Campbell C.ª la docena	8 \$ 25
Anisete de Burdeos	En barriles de 4 dnas.	13
Crema de Noyé	Aceite refinado superior francés, el cajon de 12 botellas	5
Curaçao (estomacal)		
Marrasquino		
Coñac marca Petit Osanne.		
Verdadero cognac superior núm. 1		12 \$
id. núm. 2		10
id. núm. 3		8

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada casa Philippe Comaud, Mostaza aromática preparada y otros artículos para rancho de buques.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la C. P. y O. RAJAH que saldrá el Domingo 3 del corriente á las 8 de la mañana con destino á Singapur, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos, en virtud de orden del Superior Gobierno, hasta las 7 en punto de la mañana del espresado Domingo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia. Manila 4.º de Julio de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y López.

Las cartas que á continuacion se espresan, se hallan detenidas en esta Administracion por carecer del correspondiente franqueo, y se avisa al público por sí los interesados tienen á bien pasarse por esta oficina á fin de llenar este indispensable requisito, pues de lo contrario se quedarán archivadas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Vapor inglés *Rajah*, de 550 toneladas, procedente de Singapur, de donde salió el 23 del mes próximo pasado, su capitan W. J. Norrie, con 84 hombres de tripulacion, y de pasajeros D. Roberto U. Grahame, con su esposa y un criado Malayo; su cargamento efectos de la India, y dos cajones uno de diamante y el otro de plata; consignado á los Sres. Matia, Manchacatorre y C.ª. Trae un cajon y algunas cartas.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Epoocas.	Termómetro.	Barómetro.
á las 6 de la m.	21.5	29.71
12 del dia.	22.0	29.74
5 de la t.	21.0	29.72

AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

EL SOL. Sale á las 5 h 35 m 18 segundos. Se pone á las 6 h 24 m 42 s. Edad de la Luna 10 1/2 dias. Aparece á las 3 h 23 m de la t. Se oculta á las 1 h 59 m de la m. s.

PARA EL ESTRANGERO.

Mr. Robert M. Leod. Glasgow. Manila 4.º de Julio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El vapor RAJAH capitan Norie, saldrá para Singapur el domingo 5 á las 8 en punto de su mañana, recibirá fletes y pasajeros. Matia, Manchacatorre y C.ª

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.